

PISONI S.A.

Guayaquil, Agosto 14 del 2006

**Señores
Junta General de Accionistas de Pisoni S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales de la Empresa, y en la Resolución # 92-1-4-3-0114, emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2005.

Las proyecciones establecidas se han cumplido satisfactoriamente, mediante la inversión y publicidad mejorando así las ventas.

Se están continuando con las adecuaciones y estableciendo líneas paralelas para abrir mercado siguiendo con la publicidad para incrementar el porcentaje de ventas en el próximo periodo.

Atentamente,


**Ing. Alberto Hidalgo Z.
GERENTE GENERAL**

